

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LOS MERCANTES S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900031864-4

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-347810-12

Fecha de matrícula: 06 de Julio de 2005

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 29 de Enero de 2024

Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 6 50 67

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: info@7X24.com.co

Teléfono comercial 1: 6044440724

Teléfono comercial 2: 3113182410

Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 6 50 67

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: info@7x24.com.co

Teléfono para notificación 1: 6044440724

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LOS MERCANTES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Pública No. 881, otorgada en la notaría 6A. de Medellín, en junio 14 de 2005, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio en julio 06 de 2005, con el No.6714 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LOS MERCANTES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Escritura No.4955, del 31 de julio de 2006, de la Notaría 12a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2006, en el libro 9o., bajo el No.11487, mediante la cual, entre otras reformas, la sociedad se transformó de Ltda. a Anónima, denominándose así:

LOS MERCANTES S.A.

Escritura No.926, del 31 de mayo de 2012, de la Notaría 13a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2012, en el libro 9o., bajo el No.10545, mediante la cual, entre otras reformas, se le agrega la sigla a la sociedad y en adelante se identificará así:

LOS MERCANTES S.A., sigla 7X24

Acta del 30 de noviembre de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 23 de diciembre de 2015, en el libro 9, bajo el No.36228, mediante la cual la Sociedad Anónima se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

LOS MERCANTES S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal Diseño, fabricación,

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

importación, alquiler, compra y venta de artículos, materiales, elementos y bienes en general. Prestación de servicios de mercadeo, publicidad, diseño, marcación, estampación e impresión de material publicitario, diseño, confección y comercialización de uniformes empresariales, estatales, industriales, deportivos, promocionales y publicitarios. Representación, promoción, comercialización de productos y servicios prestados por personas naturales o jurídicas a nivel nacional e internacional. En el desarrollo del mismo. Podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento con su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades dedicadas a las mismas actividades, complementarias o similares, con el fin de licitar o contratar con firmas nacionales o extranjeras. Formar consorcio con otra y otras sociedades para llevar a cabo el objeto social. Vincular capital y servicios de otras sociedades similares que ayuden a complementar el desarrollo del objeto de la sociedad. Celebrar contratos de cuentas en participación, comprar vender o permutar acciones o derechos de interés social en sociedades de capital o de personas. Además, podrá realizar todas las actividades de comercio, industriales y de servicio autorizadas por la ley.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$90.000.000,00
No. de acciones	:	9.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$90.000.000,00
No. de acciones	:	9.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$90.000.000,00
No. de acciones	:	9.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no.

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

SUPLENTE: En las faltas absolutas o temporales del Gerente de la sociedad, éste será reemplazado por un suplente elegido por el mismo período.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitación alguna por la cuantía ni la naturaleza. Excepto cuando el cargo de Representante Legal no corresponda al accionista único de la compañía, en este caso la limitación para celebración de contratos será de Trescientos cincuenta 350 SMMLV, en adelante será indispensable la autorización expresa de parte de la Asamblea.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, salvo que lo autorice la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por escritura pública No.4955 del 31 de julio de 2006, de la Notaría 12a. de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2006, con el No.11488 del Libro IX , se designó a:

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	ISABEL CRISTINA HENAO ARISTIZABAL	C.C. 43.971.783

Por Acta No. 059 del 12 de julio de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2024, con el No. 33542 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO VASQUEZ ROLDAN	C.C. 71.765.108
SUPLENTE		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2201 del 15 de febrero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2022 con el No. 4823 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	RAMIRO HENAO ECHEVERRY	C.C. 98.545.379 T.P. 87636-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
-----------	-------------

E.P. No.4955 del 31/07/2006 de Not.12a. 11487 del 27/10/2006 del L. IX	
E.P. No. 926 del 31/05/2012 de Not.13a. 10545 del 07/06/2012 del L. IX	
Acta del 30/11/2015 de Asamblea 36228 del 23/12/2015 del L. IX	
Acta No.50 del 12/11/2019 de Asamblea 32645 del 18/11/2019 del L. IX	
Acta No.56 del 27/04/2023 de Asamblea 17994 del 10/05/2023 del L. IX	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL ISABEL CRISTINA HENAO ARISTIZABAL

MATRIZ: HENAO ARISTIZABAL ISABEL CRISTINA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: ASALARIADA CIIU 0010

DOCUMENTO: 01 DE OCTUBRE DE 2008 SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 30 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20558 17/08/2018

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

347810 12 LOS MERCANTES S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POR TENER EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: IMPRESIÓN GRAN FORMATO CIIU 1811

DOCUMENTO: 01 DE OCTUBRE DE 2008 SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 30 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20558 17/08/2018

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7310

Actividad secundaria código CIIU: 8230

Otras actividades código CIIU: 1811, 3110

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LOS MERCANTES
Matrícula No.:	21-412693-02
Fecha de Matrícula:	06 de Julio de 2005
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 6 50 67
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$5,768,850,870.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7310

Recibo No.: 0027141906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: blnyeagjZdHalMdr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros